ACCION COMUNAL

GRATUITO — PERIODICO IMPARCIAL DEDICADO A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES — GRATUITO

ORGANO DE ACCION COMUNAL

SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO IX. PANAMA, R. DE P., VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1932 No. 178

DR. RAMON E. MORA,
Miembro fundador.

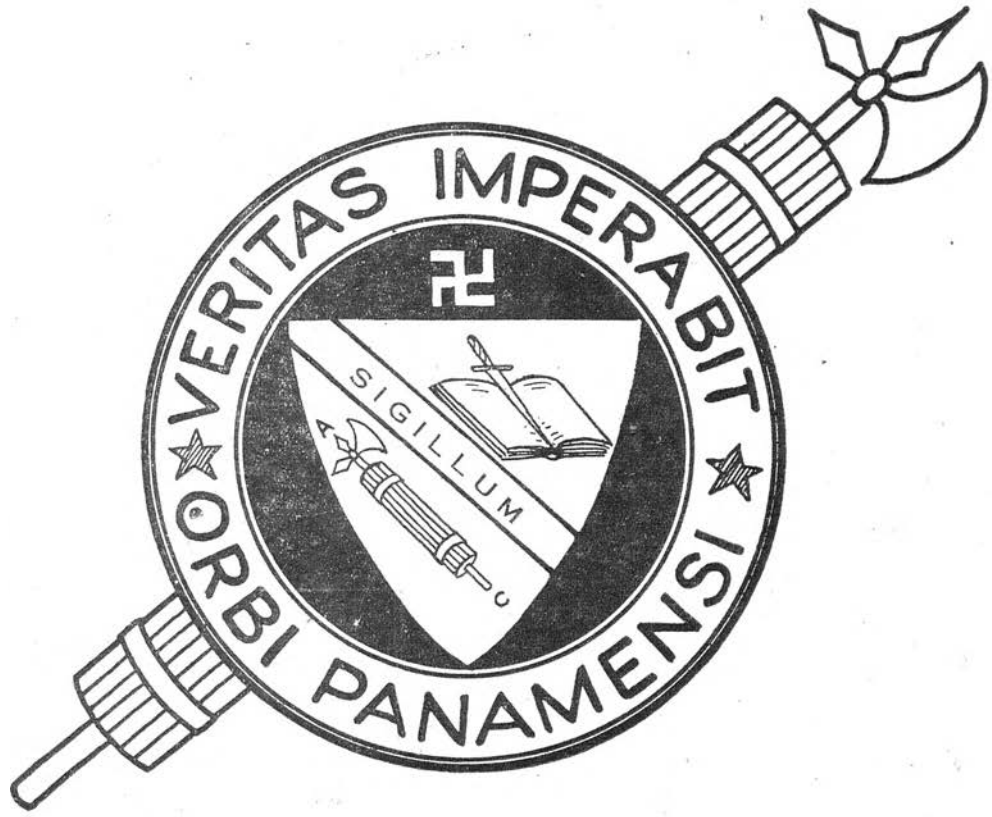

DR. JOSE PEZET,
Miembro fundador.

1923

1932

EL PROBLEMA ECONOMICO

Acción Comunal, al publicar la presente edición extraordinaria, conmemorativa del noveno aniversario de su fundación, lo hace, más que llena de júbilo por la satisfacción íntima que todos sus miembros experimentamos en este día de gratas recordaciones, inspirada en el patriótico deseo de iniciar una campaña en pro de la redención económica del país. Por eso hemos ofrecido a comerciantes e industriales, a proteccionistas y librecambistas, la hospitalidad de nuestras columnas a efecto de que se debatan en ellas todas las tendencias en relación con los impuestos aduaneros. En otras secciones ofrecemos las opiniones que gustosamente se nos han suministrado para su publicidad, al primer llamado hecho por nosotros a todas aquellas personas que en alguna forma consideramos interesadas en que de una discusión serena y desapasionada resalte la conveniencia de gravámenes equitativos más estables. Esperamos que de los artículos que hoy reproducimos, como de los que daremos a la estampa en adelante, los honorables diputados a la Asamblea Nacional acopien todos los datos que les puedan servir de base para la formación de un buen criterio sobre el problema arancelario y puedan llegar a felices conclusiones al asistir a las sesiones próximas a inaugurarse. En nuestro empeño en ayudarles en este sentido persistiremos, y de ahí que prometamos darle cabida preferente en nuestras columnas a la colaboración que se nos envíe con tendencia constructiva en lo que se refiere a la economía política nacional.

Acción Comunal, en este día, que es tan suyo como de todos los que aman de corazón nuestro suelo, convida a sus lectores a hacerse la firme resolución de olvidar cualesquiera diferencias políticas o lugareñas para consagrarnos sin resentimientos ni recelos a la noble tarea de resolver favorablemente la crítica situación de nuestra economía nacional con medidas en verdad salvadoras. Dicho esto, bástenos expresarle a nuestros amigos y simpatizadores, quienes, durante los nueve años que hoy ajusta Acción Comunal, nos han alentado sinceramente para que sigamos adelante llenando la misión desinteresada que nos impusimos con cariño, nuestras frases de imperecedera gratitud.

LIC. J. M. QUIROS y Q.,
Miembro fundador.

DON J. M. PINILLA URRUTIA,
Miembro fundador.

Sea patriota: lea Acción Comunal y páselo a sus amigos

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

ACCION COMUNAL

Periódico imparcial dedicado a aquilatar los valores nacionales

ORGANO DE ACCION COMUNAL

DR. JOSE PEZET, Director.

LIC. FELIPE O. PEREZ, Redactor Jefe.

BENEDICTO A. URRIOLA, Gerente.

Cuerpo de Redacción: Todos los miembros de ACCION COMUNAL.
No se acepta colaboración no solicitada.

TARIFA DE ANUNCIOS:

1 página	B/. 40.00
1/2 "	25.00
1/4 "	15.00
1/6 "	9.00

Por cada inserción.
Precios convencionales para avisos de ocasión y para contratos por más de seis meses.

Dirección telegráfica: COMUNAL—PANAMA
Ave. Norte No. 24.
Teléfono No. 2381.
Apartado No. 404.
Casa editorial:
Talleres Gráficos Benedetti.
Ave. Norte No. 18.
Panamá, R. de P.

Para todo asunto de administración diríjase al Gerente.

UN AÑO MAS

Un año más como lluvia de oro, copiosa en ricas enseñanzas a base de abnegación y sacrificios, sorprende hoy a Acción Comunal en el mismo árduo camino que se trazó desde su fundación.

Año este cargado de recias pruebas, cuando a los lauros de la victoria del 2 se los quiso trocar en abrojos que se lanzaron como dardos con que herirnos; año preñado de diatribas, cuando se llevó hasta el rojo blanco el espíritu fuerte de la Institución y el civismo de sus miembros; etapa ciega saturada de pasiones, desbordadas al conjuro de una políticac criolla, convirtió a la sociedad en el vértice de todos los ataques desde la calumnia infame hasta el insulto vulgar.

Y así en medio de una tormenta de odios y de escarnio desatada contra nosotros por los derrocados del 2, auspiciados por elementos de destacada posición en el Gobierno, se vió cómo esa jornada, que selló ante el mundo nuestra soberanía como nación, fue depreciada en su valor patriótico, menoscabados todos sus méritos y reputados sus efectos como resultados de una burda usurpación, sin principios ni programas, carente de toda ideología y pletórica de insaciable ambición; los directores de la sociedad fueron sometidos, uno a uno, a la férula de la tribuna y a los escarnios de la prensa, mientras las intrigas palaciegas alejaban á la Institución de toda influencia en el gobierno, cuando no se logró despertar en éste desconfianzas y celos. Pero la obra de destrucción no se limitó a las puertas de nuestro recinto; era preciso dividirnos para reinar y hasta nuestros salones se llevó la discordia.

Por eso, si las flechas del adversario nos hirió porque logró separarnos, con el mismo espíritu amplio que forjó su fundación, Acción Comunal mira con regocijo el despertar patriótico del pueblo que en lucida competencia dio pruebas desde Changuinola hasta el Tuira en el cívico certamen que concluyó el 5 de junio trayéndonos nuevos lauros.

Al cerrarse, pues, este ciclo de nuestra vida y al abrirse otra página en su historia, Acción Comunal saluda al nuevo año que inicia, henchido el corazón de propósitos de bien, robustecidos los principios de gobierno que nos rigen por una conciencia más completa en nuestras masas populares de la realidad de nuestra soberanía en el imperio de la democracia.

Nuestra Actitud

Al abordar Acción Comúnal los problemas nacionales, no se inspira en un anhelo banal de figuración. Conceptúa, además, que el obstruccionismo hecho patente en cualquier forma contra la labor ajena encaminada a la solución de esos problemas, es cosa que no se compadece con ascendrado amor a la causa pública y al bien pro-comunal, y califica de fementida la virtud patriótica de que se alardee para encubrirlo. Por esto Acción Comunal lo condena y señala como una manifestación bastarda del egoísmo

Ante el rompimiento de las conversaciones que sostenían propietarios e inquilinos en la Presidencia de la República para solucionar el paro en la satisfacción de las rentas, que divulgó el periodismo matinal del 14 de los corrientes, experimentó Acción Comunal la sensación de que un peligro amenazaba al país, fuera del daño consiguiente al estancamiento indefinido de la vida económica nacional. Informes directos y positivos así se lo revelaban. Convencida de su capacidad íntima para prevenir el peligro y aminorar aquel daño, se mantuvo durante ese día en contacto con los representantes de las dos tendencias en pugna hasta comprender que le era dable ofrecer sus buenos oficios para la reanudación de las conferencias interrumpidas, auspiciando de esta manera el éxito que se alcanzara. Esas exploraciones le hicieron conocer que varios de los que llevaban la representación de los dueños de casas en las entrevistas de la residencia presidencial, declinaban por exceso de fatiga y motivos íntimos en su agrupación, continuar representándolos, pero que individualmente se hallaban anuentes a concurrir a una reunión general de caseros a que les invitara Acción Comunal, como de buen grado lo prometía. La representación inquilinaria no puso obstáculo para restablecer las conferencias y dió seguridades sobre la causa del rompimiento.

En atención a que inquilinos y propietarios habían venido sesionando, como se tiene dicho, ante el Jefe del Estado, Acción Comunal le hizo una visita en la noche del mencionado 14 del presente para informarlo de la labor que venía realizando y de lo que se esperaba en virtud de las promesas de los interesados. y abandonó la casa presidencial en la creencia de haber dejado impresión favorable en las esferas oficiales.

En tal estado lanzó Acción Comunal su invitación cortés a los señores propietarios a que concurrieran al local en donde ella funciona para una conferencia preliminar conjuta de todos ellos, grandes y pequeños propietarios, a efecto de escoger la mejor manera de una representación suya que los pusiera en contacto con representación semejante de la Liga Inquilinaria, y dar comienzo a la reanudación de las conferencias. La reunión debía tener lugar en la noche del día 15 del presente, y mientras tanto la institución en general, por conducto de todos sus miembros, se encaminó al acopio de datos concernientes al problema para colocarlos, en vía de información útil, a la comprobación y estudio de una y otra parte

A la última hora de la tarde del expresado día 15, promulgó el Ejecutivo Nacional un decreto de emergencia que ha encontrado a Acción Comunal en el pleno desarrollo de las indicadas actividades y en los preparativos de sus salones de reunión para recibir allí a los invitados horas después de la promulgación de ese decreto. La ordenación del Ejecutivo ya dicha suspende las garantías individuales relativas a la libertad de locomoción dentro del territorio de la República (art. 21 de la Constitución); a la libertad personal del ciudadano y su familia y a la inviolabilidad de su domicilio (art. 23); a la garantía de que no habrá detención, prisión ni arresto por deuda u obligaciones puramente civiles (art. ibidem); al derecho de ocurrir en demanda de amparo contra detenciones y prisiones legales (art. 24); a la de libre emisión del pensamiento de palabra o por escrito o en cualquiera otra forma sin censura previa (art. 27); a la inviolabilidad de la correspondencia y demás documentos privados (art. 28), y a la seguridad de que el ciudadano no puede ser privado de su propiedad sino en los casos de utilidad pública y previa recompensa por el Estado (art. 42). El decreto adopta las medidas que el Ejecutivo ha creído adecuadas para resolver el problema inquilinario mientras se reune por derecho propio la Asamblea Nacional el día 1o. de septiembre próximo.

Este decreto produjo en Acción Comunal la impresión de que la reunión no se iba a llevar a efecto. Sin embargo, un número significante de propietarios y representantes de dueños de casas visitaron a Acción Comunal, muchos para per-

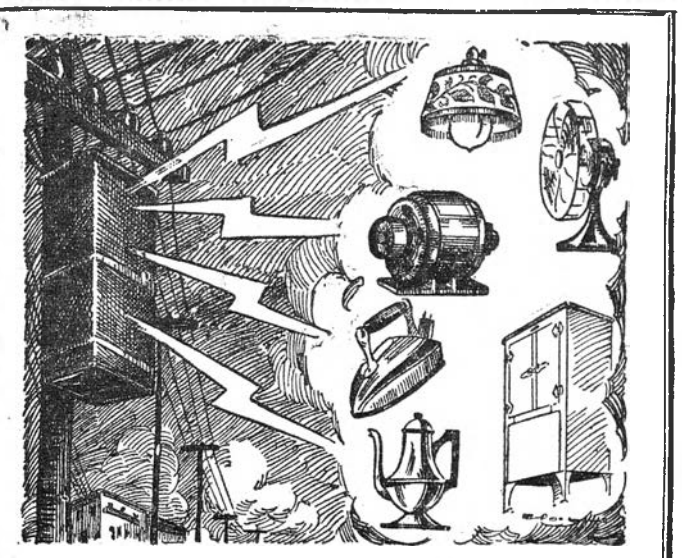

La Sangre Que Dá Vida A La Ciudad

Miles de millas de alambres constituyen las arterias a través de las cuales corre la energía eléctrica, la sangre que dá vida a la ciudad. Esta costosísima red suministra fuerza a los fabricantes, alumbrado a las calles y carreteras, pero sobre todo, alumbra y alegra los hogares, permitiendo también el uso de un sin número de comodidades que la electricidad ofrece.

COMPAÑIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.